

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE FOMENTO**DEMARCAACION DE CARRETERAS DEL ESTADO
EN CASTILLA-LA MANCHA****SERVICIO DE CONSERVACION Y EXPLOTACION DE TOLEDO****EDICTO**

De conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero), en sus artículos 59.4 y 61, se procede a la notificación de las resoluciones provisionales recaídas en los expedientes de reparación de daños en la carretera, dictadas por el Jefe del Servicio de Conservación y Explotación en Toledo de la Demarcación de Carreteras en Castilla-La Mancha, a las personas y entidades que se relacionan en anexo I, en cuanto la notificación, habiéndose intentado, no se ha podido practicar.

Las resoluciones tienen carácter provisional durante los quince días hábiles desde el siguiente a la publicación en este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, plazo durante el cual se podrán presentar alegaciones a la liquidación practicada.

Transcurrido este periodo, la resolución será definitiva y tendrá un plazo de quince días para proceder al pago voluntario de la deuda. Finalizado éste, se procederá a su cobro por vía ejecutiva, aplicándose el recargo del 20 por 100 de su importe por apremio.

Contra esta resolución, adquirido el carácter de definitiva, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Albacete.

Los expedientes se encuentran en el Servicio de Conservación y Explotación de Toledo de la Demarcación de Carreteras de Castilla-La Mancha (plaza de Santa Clara, número 7, 45071-Toledo), Servicio de Conservación y Explotación.

<u>Núm. Expte.</u>	<u>Interesado</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>Localidad</u>	<u>Fecha Expedie nte</u>	<u>Importe</u>
TO-4/09/018	MARCELO ALEJANDRO ROJAS PARADA	X9522216D	45003-TOLEDO	21/06/09	139,28 €
TO-4/09/019	VICENTE GARCIA MARTINEZ	70308368J	45370-SANTA CRUZ DE LA ZARZA	03/05/09	182,46 €

N.º I.-6155